

plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14279 RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Manuel Blasco Ruiz (DNI 28.363.909).
Don Valentín Sanz Coma (DNI 37.635.491).
Don José A. Hernando Casal (DNI 27.859.822).
Don Ismael Camacho Muñoz (DNI 23.356.287).
Don Luis Gallego Castejón (DNI 17.807.545).
Don Francisco de Borja Sanchiz Gil de Valle (documento nacional de identidad 2.485.890).

Excluidos

Don Tomás Azcárate Bang (DNI 41.978.943). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Javier Castroviejo Bolívar (DNI 35.908.522). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Braza Lloret (DNI 31.180.449). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Castelló Orvay (DNI 41.314.922). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Adrián Casinos Pardos (DNI 38.031.271). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Alvarez González (DNI 12.143.121). Las mismas circunstancias.

Don José Miguel Rey Salgado (DNI 17.635.501). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14280 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo X, «Electricidad y Electrotecnia», de la

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Sagredo Ruz (DNI 13.014.086).
Don José Román Wilhelmi Aya (DNI 50.264.885).
Don Aníbal Isidoro Carmona (DNI 1.275.145).

Excluidos

Don Miguel Villarrubia López (DNI 38.382.047). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña declaración jurada de las publicaciones realizadas. No presenta la hoja de mérito. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Rafael Sanjurjo Navarro (DNI 346.748). No presenta declaración jurada de las publicaciones realizadas. No presenta la hoja de méritos. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14281 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dialectología» (a término), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dialectología» (a término), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Neira Martínez (DNI 10.998.615).

Excluidos

Don José Luis García Arias (DNI 35.535.974). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la hoja de méritos. Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

14282 RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Fisiología veterinaria)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial (Fisiología veterinaria)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Carlos Prieto Villapán (DNI 51.312.511).
Don Francisco Javier Márzó Bach (DNI 15.765.744).
Doña Ana María Barber Cárcamo (DNI 15.762.062).
Don Angel Berjón San Juan (DNI 14.857.339).

Excluidos

Don Albino García Sacristán (DNI 51.047.802). No presenta hoja de méritos.

Doña María Nieves Cenarruzabeitia Sagarmínaga (documento nacional de identidad 14.856.563). Las mismas circunstancias.
Don Francisco J Castejón Montijano (DNI 30.037.633). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la hoja de méritos.

Don Luis Fernando Ainz González (DNI 14.858.351). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Mercedes Alonso Bedate (DNI 2.456.970). No presenta la hoja de méritos.

Doña Gloria Urbano Valero (DNI 17.411.845). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones realizadas. No acompaña la hoja de méritos. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio César Legido Arce (DNI. 498.344). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

14283 RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías municipales.

Don Leopoldo de la Maza Falcó, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla).

Hago saber: Que por disposición de este excelentísimo Ayuntamiento y con la preceptiva y expresa autorización de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan pruebas de aptitud para proveer cuatro plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Municipio, en la forma que se dice en las bases que a continuación se publican.

Los interesados en cubrir estas plazas deberán presentar su solicitud en plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publicará en extracto, después de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia, significándose que durante los diez primeros días de ese plazo podrá repararse la convocatoria o las condiciones de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Morón de la Frontera, 2 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.955-E.

14284 RESOLUCION de 9 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Alcoy, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

A los efectos prevenidos en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento de Alcoy, para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General y las que puedan vacar hasta el momento del comienzo de los ejercicios de la oposición.

Aspirantes admitidos

1. D. Jorge Sorolla García.
2. D. Juan Pedro García Reche.
3. D. Francisco Javier Peces Perulero.
4. D. José Antonio Jordá Tomás.

5. D. Juan Bautista Renart Moltó.
6. D.ª Ana María Noguera Germán.
7. D.ª María Dolores Morant Mascarell.
8. D. Antonio García-Grajalva Bernal.
9. D.ª María Teresa Hermida Campa.
10. D. Diego de Ramón Hernández.
11. D.ª María del Carmen Antón Martín.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcoy, 9 de junio de 1980.—El Secretario accidental, Jesús González de Vena.—V.º B.º: El Alcalde, José Sanus Tormo.—9.386-E.

14285 RESOLUCION de 10 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Adra, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 29 de mayo de 1980, se convoca, por tercera vez, tras haber quedado sin cubrir en las dos primeras, oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el nivel de proporcionalidad cuatro, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios, en la que regirán las mismas bases que sirvieron para la primera convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 265, de 21 de noviembre de 1977.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán solicitar tomar parte en la oposición, a través de cualquiera de las formas previstas en el Procedimiento Administrativo vigente.

Adra, 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—9.387-E.

14286 RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso oposición para proveer una plaza de Profesor Especial de Clarinete y Similares, del Conservatorio Superior de Música.

De conformidad con la base 4.ª de las que regulan el concurso-oposición, para proveer en propiedad una plaza de Profesor Especial de Clarinete y similares, del Conservatorio Superior de Música, de Santa Cruz de Tenerife, se procede a publicar la lista definitiva de admitidos o excluidos al mismo:

Admitidos

1. Don Enrique Timoteo Leiva.
2. Don Juan Antonio García de la Fuente.
3. Don José Chirivella Alfonso.

Excluidos

Ninguno.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—9.854-E.

14287 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 132 de 11 de junio de 1980, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, y de otra plaza en turno restringido, encuadradas en el subgrupo de Administrativos de Administración General, las cuales están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. De-